

Asunción, 10 de julio de 2020

Nota AFD N° 508/2020

Señor

DR. CAMILO BENÍTEZ ALDANA, Contralor General

Contraloría General de la República

Presente

Referencia: Informe correspondiente al primer semestre de 2020, en cumplimiento a la Resolución CGR N° 433/2016.

De nuestra consideración:

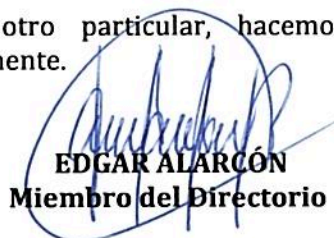
Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, en nombre de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) en su calidad de Fiduciario del "Fideicomiso de Administración y Pagos Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", en el marco de la Resolución CGR N° 433/2016, que dispone la actualización de la reglamentación de presentación de rendiciones de cuentas e informes a la Contraloría General de la República de los ingresos percibidos y gastos efectuados por los organismos y entidades que reciban, administren o utilicen fondos públicos de recursos provenientes de la Ley N° 4.758/2012.

En este sentido, adjuntamos a la presente Nota los siguientes documentos:

- a) Formulario de Informe Semestral – FONACIDE, correspondiente al primer semestre del año 2020, impreso y firmado; y,
- b) CD que contiene:
 - i. Copia digital de las Órdenes de Transferencia (OT) de los pagos realizados en el primer semestre de 2020, junto con las Solicitudes de Transferencia Fiduciaria (STF) y el mensaje de confirmación emitido por el SIPAP; y,
 - ii. Planilla en la cual se detallan todos los pagos realizados por el Fideicomiso en el primer semestre de 2020.

Igualmente, consideramos oportuno señalar que, en el Formulario de "Informe Semestral", existen campos que solicitan datos que corresponden a las Unidades Ejecutoras de los Programas y Proyectos, de los cuales no disponemos en nuestro carácter de entidad fiduciaria; por lo que en dichos campos hemos indicado que lo solicitado no es aplicable al Fideicomiso, conforme nos han indicado en su Nota CGR N° 4486 de fecha 07 de setiembre de 2016.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.



EDGAR ALARCÓN
Miembro del Directorio



JOSÉ MACIEL
Presidente



CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE COR: **14552** HORA: **11:29**

CANTIDAD DE FOJAS: **4 (carta) + c7**

ASUNCIÓN: **15 JUL. 2020**

ENCARGADO:

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de
los documentos que se ingresan, sino que solo indica su recepción
y el inicio del proceso de tramitación.

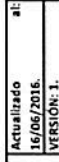
Cumplimiento del Artículo 8° de la Ley N° 4758/12, modificado por artículo 1° de la Ley N° 5581/16.

(1) ORGANISMO: Fideicomiso fondo para la Excelencia de la Investigación y la Educación - administrado por la AFD

(2) SEMESTRE / AÑO: Primero/2020

ITEM N°	Denominación del programa y/o proyecto ejecutado (3)	Detalle del bien y/o servicio adquirido / Proveedor (4)	Beneficiario (5)	Ubicación del bien/servicio (6)	Importe (7)	Grupo / Subgrupo / Objeto de Gasto (8)	Comentario (9)
1	N/A	N/A	CONACYT - Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "PROCIENCIA"	N/A	11 218 327 454	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
2	N/A	N/A	MEC - Proyecto Ampliación y Reposición de espacios escolares en 111 establecimientos educativos del ME en Asunción y 10 departamentos geográficos del país	N/A	130 401 219	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
3	N/A	N/A	MEC - Proyecto Ampliación y Reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del ME en Asunción y 17 departamentos geográficos del país	N/A	11 932 728 038	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
4	N/A	N/A	MEC - Programa Evaluaciones Estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto de Evaluación educativa del Paraguay	N/A	715 388 374	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
5	N/A	N/A	MEC - Programa Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional	N/A	17 179 388 455	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
6	N/A	N/A	MH - Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior	N/A	8 507 510 689	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
7	N/A	N/A	MEC - Programa Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa en Paraguay	N/A	23 445 335 708	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
8	N/A	N/A	ANEAES - Programa de evaluación de la calidad de la educación superior del Paraguay		369 364 811	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
9	N/A	N/A	MEC - Proyecto Apoyo Operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Cultura financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación	N/A	2 419 975 554	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
10	N/A	N/A	MH - Recursos para la Fase II del Programa Nacional de Becas de posgrado para el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la educación		11 577 918 662		Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
11	N/A	N/A	Otros pagos del Fideicomiso	N/A	4 674 387 526	N/A	Corresponden a Retenciones de IVA, RENTA, DINCOP y Aportes a la Caja Fiscal y pago de la Remuneración Fiduciaria
TOTAL					92 168 726 490		

Observación: Adjuntar en el CD/DVD en formato PDF cada uno de los documentos debidamente escaneados, legibles y nombrar cada archivo según el ítem que corresponde.



Actualizado	a:
16/06/2016.	
VERSIÓN: 1.	

(2) SEMESTRE / AÑO: Primero/2020

Elaborado por:  **ANA NUÑEZ**
(Firma y sello o aclaración) **CAFD** Contadora de Fiducias

Máxima Autoridad del Organismo rindiente:
(Firma y sello o aclaración)

JOSE MACIEL
Presidente

FECHA DE PRESENTACIÓN:

DUPLICADO / TRIPLICADO: RECURRENTE

- a. Agregar las filas que sean necesarias.
- b. En el CD/DVD crear una carpeta por cada ítem con el fin de que los documentos de respaldo escaneados, se puedan identificar con facilidad.
- c (1) De la Administración Central, Descentralizada, Municipios o Gobernaciones.
- c (2) Primer o Segundo Semestre.
- c (3) Los programas y/o proyectos pueden ser agrupados con el fin de detallar el importe global. No es necesario detallar por cada pago.
- c (4) Denominar específicamente los bienes (productos, obras, etc.) y servicios, así como el proveedor, RUC, dirección y teléfono.
- c (5) Cantidad y denominación de personas, alumnos, escuelas, etc. beneficiadas.
- c (6) Ubicación exacta de la obra (anexar mapa) o lugar de entrega/resguardo de los bienes o servicios.
- c (7) Agregar los pagos de los programas y/o proyectos.
- c (8) De acuerdo con el clasificador presupuestario, detallar grupo, subgrupo u objeto de gasto; por lo obligado y pagado que coincidan con el periodo rendido.
- c (9) Cualquier comentario, aclaraciones u observación que el rinde considere oportuno señalar.
- d. En el caso de licitaciones, detallar ID.

